

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****25528** *AUTOFERIA CERRETERA DE MADRID, SOCIEDAD LIMITADA*

Don Miguel Angel Esteras Pérez, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social número 5 de Zaragoza,

Hace saber: Que en ejecución 17/10, seguida a instancia de Alfonso Pérez Ibáñez frente a Autoferia Cerretera de Madrid, Sociedad Limitada, se ha dictado decreto de fecha 1 de junio de 2010 por el que se ha declarado a la anterior empresa en situación de insolvencia total, con carácter provisional, para el pago de 33.007,36 euros de principal.

Zaragoza, 21 de julio de 2010.- Secretario Judicial.

ID: A100058554-1